

El requerimiento invariable de Dios



Part 1/10

Escuchando La Voz De Dios Por Derek Prince

Me alegro de estar nuevamente con usted en el comienzo de otra semana, en la que estaré compartiendo más “Llaves para vivir con éxito”, llaves que Dios ha puesto en mis manos a través de muchos años de experiencia personal y de ministerio cristiano.

Mi tema para esta semana es “Escuchando la voz de Dios” que será extraordinario e inspirador.

Pero primero, permítanme agradecer a aquellos de ustedes que me han estado escribiendo. Antes de terminar esta charla, les daremos una dirección postal a la que pueden escribir. Significa mucho para mí saber cómo este ministerio de radio mío les ha estado ayudando y bendiciendo. Así que, por favor, tómense el tiempo para escribir, incluso si es solo una breve nota.

Ahora volvamos a nuestro tema: Escuchar la Voz de Dios.

La Biblia revela que Dios ha tratado con la raza humana de diferentes maneras y en diferentes periodos de la historia; en términos teológico, eso se llama: “Dispensaciones”. Es decir que a través de la historia de la raza humana, encontramos en la Biblia que Dios se ha manifestado en varias dispensaciones diferentes. Es decir, periodos diferentes en los que Dios trató de una manera específica con el ser humano. Luego, en algunos aspectos, más delante cambió su manera de tratar. Nosotros llamaríamos a eso cambiar de una “dispensación” a otra. Lo explico porque quiero señalar ciertos hechos con respecto a las dispensaciones en las que difieren y otras que no.

Tomemos tres dispensaciones principales que son generalmente reconocidas en la BibliaLa primera es la dispensación de los patriarcas. Esto significa los padres de familia, de gente como Abraham, Isaac, Jacob, y aun antes que ellos personas como Enoc y Noé. En ese periodo, en esa dispensación Dios trató primeramente con individuos y sus familias y ellos se relacionaban directamente con Dios.

Luego viene la dispensación que es conocida comúnmente como la dispensación de la ley, cuando Dios comenzó a tratar con Israel específicamente como nación y los puso como una ley especial, una ley especial para Israel que no se aplicaba en su totalidad a otras naciones. Durante este periodo o dispensación, Israel tenía un templo y un sacerdocio por la mayoría del tiempo; de manera que las

características sobresalientes de esa dispensación son: La ley, el templo y el sacerdocio.

Después vino lo que llamamos generalmente, la dispensación del evangelio que es realmente una proclamación a toda la humanidad no importa su raza o su nacionalidad y esta proclamación del Evangelio requiere de cada persona una respuesta individual.

Discernimos pues tres dispensaciones principalesLos patriarcasIsrael bajo la leyY luego la dispensación del evangelio en la que estamos viviendo hoy.Y como ya he dicho, los requisitos de Dios en estas diferentes dispensaciones eran un poco distintos. Sin embargo en medio de todas las diferencias permanecía un requisito invariable, una cosa que Dios siempre requirió. Me pregunto si usted sabe a qué me refiero. Pregunto si usted sabe lo que tengo en mente. Creo que es muy importante que veamos esto. El requisito invariable es escuchar la voz de Dios, este nunca cambió de dispensación a dispensación. Creo que eso es lo que marca a quienes pertenecen a Dios y los hace diferentes a otros. Ellos aprendieron a escuchar la voz de Dios.

Quisiera darle ahora varios ejemplos del Pentateuco, los primeros cinco libros de Moisés, todos muestran la importancia única de oír la voz de Dios.

El primero se encuentra en Éxodo 15, versículo 26. Israel había llegado a una etapa en su jornada por el desierto y tenía sed. Allí había un estanque de agua llamado Mara, pero cuando quisieron beber el agua no pudieron porque estaba amarga, Moisés oró al Señor y él les mostró cierto árbol. Y cuando Moisés echó el árbol en el agua estas fueron sanadas y el pueblo bebió.Dentro de este contexto el Señor le dice a Moisés:

> Y Dios les dijo: «Si escuchas atentamente la voz del Señor tu Dios, y haces lo que es recto ante Sus ojos, y escuchas Sus mandamientos, y guardas todos Sus estatutos, no te enviaré ninguna de las enfermedades que envié sobre los egipcios. Porque Yo, el Señor, soy tu sanador».

¿Cuál es el requisito primordial? ...” Si escuchas atentamente la voz del Señor tu Dios”. El hebreo dice: “Si escuchas, escuchando atentamente”. Yo interpreto eso que tenemos que oír la voz de Dios con ambos oídos. El izquierdo y el derecho, eso es escuchar, eso es oír. Dios le dijo a Israel que si ellos lo hacían así nunca estarán enfermos porque él los mantendría con salud. “Yo seré tu doctor. Yo tomaré la responsabilidad de tu bienestar físico”.

Hubo un tiempo en mi vida cuando estuve enfermo en un hospital y los doctores no podían sanarme y fue un tiempo donde tuve que buscar a Dios para encontrar la manera de recibir mi sanidad de Él. Cuando estudié las escrituras en ese contexto descubrí que casi en todos los lugares donde Dios habla sobre la sanidad, el énfasis está a quien o que escuchamos. Igual que en este pasaje “Si escuchas atentamente la voz del Señor tu Dios..., no te enviaré ninguna de las enfermedades que envié sobre los egipcios”. Yo creo que esto es aplicable también para hoy. Creo que los que aprendemos a oír la voz de Dios con ambos oídos y obedecerle podemos vivir libres de enfermedades y de otras plagas y problemas.

Luego un poco más adelante en el libro de Éxodo en capítulo 19, cuando Israel llegó al pie del monte Sinaí, Moisés subió y el Señor le habló y le dio un mensaje al pueblo de Israel. Y esto es lo que el Señor le dijo a Moisés que comunicara a Israel, Éxodo 19:3- 6:

> 3 Moisés subió hacia Dios, y el Señor lo llamó desde el monte y le dijo: «Así dirás a la casa de Jacob y anunciarás a los israelitas: 4 “Ustedes han visto lo que he hecho a los egipcios, y cómo los he tomado sobre alas de águilas y los he traído a Mí. 5 Ahora pues, si en verdad escuchan Mi voz y guardan Mi pacto, serán Mi especial tesoro entre todos los pueblos, porque Mía es toda la tierra. 6 Ustedes serán para Mí un reino de sacerdotes y una nación santa”. Estas son las palabras que dirás a los israelitas». (NBLA)

Note nuevamente donde está el énfasis primordial, la primera condición es: “Si en verdad escuchan Mi voz y guardan Mi pacto, serán Mi especial tesoro entre todos los pueblos, diferente a otros pueblos, viviendo en un plano superior, en un área de provisión desconocida por otros pueblos, pero el requisito primordial es que obedezcan mi voz”.

Quiero señalar tres fases del trato de Dios con Israel en este pasajePrimero, Dios dice que él acercó a Israel a sí mismo. Este siempre es el propósito principal de la redención, acercarnos a Dios personalmente.Segundo,

Dios dice: si en verdad escuchan Mi voz. Quiero que obedezcan mi voz. Eso es lo que nos lleva a las provisiones de Dios.Tercero, Él dice: y guardan Mi pacto. El pacto de Dios es la manera de establecer y sellar su relación con su pueblo.Cuarto, él dice: serán para Mi especial tesoro entre todos los pueblos... un reino de sacerdotes y una nación santa. Bendecidos más que otros pueblos, diferentes a otros pueblos.Y este es el ordenAcercándonos a DiosObedeciendo su vozGuardar su pactoY convertirnos en un reino de sacerdotes.

Quiero continuar ahora con Deuteronomio, el quinto libro del Pentateuco, y leer unos versículos del capítulo 28. Estas son palabras de Moisés para Israel antes de entrar a su herencia en la tierra de Canaán. Son una recapitulación de los requisitos de Dios. Y nuevamente una de las cosas que se enfatiza es: escuchar la voz de Dios.El capítulo presenta dos cosas diferentes que pueden venir sobre IsraelLas primeras son las bendiciones por su obediencia.La segunda, las maldiciones por su desobedienciaY en ambos casos, sea de maldiciones o de bendiciones está determinado por oír o no la voz de Dios. Escuche los primeros dos versículos:

> 1 »Si tú escuchas con atención la voz del Señor tu Dios, y cumples y pones en práctica todos los mandamientos que hoy te mando cumplir, el Señor tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra. 2 Si escuchas la voz del Señor tu Dios, todas estas bendiciones vendrán sobre ti, y te alcanzarán... (RVC)

Note que comienza y termina con esa frase de “Si escuchas la voz del Señor tu Dios” y el resultado de oír atentamente es “todas estas bendiciones vendrán sobre ti y te alcanzarán”.

Leamos ahora el lado opuesto de esta ilustración, más adelante en el mismo capítulo, el 28 y versículo 15 dice esto:

> 15 »Si no oyes la voz del Señor tu Dios ni procuras cumplir todos los mandamientos y estatutos que hoy te mando cumplir, vendrán sobre ti, y te alcanzarán, todas estas maldiciones (RVC)

Es muy claro, que insensatez es ser negligentes. Si escuchamos atentamente la voz del Señor, recibiremos las bendiciones. Pero si no escuchamos, nos exponemos a todas esas maldiciones. Este es el requisito continuo de Dios en todas las épocas y las dispensaciones. Esto es muy sencillo, básicamente, si quiere ser su pueblo y recibir todas sus bendiciones, tiene que escuchar atentamente la voz de Dios. Pero el que no la oye con ambos oídos no recibirá bendiciones sino maldiciones, particularmente en el área de la sanidad. “Si escuchas atentamente la voz del Señor tu Dios...Porque Yo, el Señor, soy tu sanador”.Además, esto va más allá de la sanidad; “escuchar atentamente la voz del Señor” es la llave para recibir todas las otras provisiones y bendiciones de Dios.

Bueno, nuestro tiempo de hoy terminó, regresaré mañana a la misma hora, para explicar cómo se aplica este mismo principio de escuchar la voz de Dios en el Nuevo Testamento.

© 1979 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

Podcast

Transcripción: RP-R057-101-SPA
Última actualización: 16 Sept 2026
Sitio web: Derekprince.com/es/resources

